



## Maestros “patito” en escuelas de la 4T

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló 66.9 millones de pesos de presuntos daños al erario en la operación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, siendo más de 17 mdp por la contratación de profesores patito, que no contaban con título y cédula profesional.

De acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022, la coordinación de esas universidades “no cumplió con las disposiciones legales y normativas” en la aplicación de recursos.

Una de las mayores observaciones fue por 17.3 millones de pesos de presuntos daños al erario por la contratación de docentes y administrativos para las Universidades del Bienestar que no cumplían con el requisito de contar con título universitario y cédula profesional.

La Auditoría catalogó esos recursos como pagos improcedentes, porque 26 docentes y 75 administrativos no cumplieron con el requisito de contar con título y cédula profesional para trabajar en esa universidad, creada durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El órgano fiscalizador resaltó que la Coordinación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García incumplió con sus propias reglamentaciones internas, debido a que se saltó “los requisitos señalados en las convocatorias y en los Convenios de Prestación de Servicios de contar con Título y Cédula Profesional para poder fungir como docente o administrativo”.

Entre las justificaciones, dicho organismo educativo señaló que contrató a docentes de artes sin estudios universitarios, pero evaluó su trayectoria y experiencia, lo cual no fue aceptado por la ASF, porque “no se presentó documentación que justifique la elegibilidad y el procedimiento para ser acreedor al apoyo bajo la figura de ser docente relacionado con las Artes”.

En otros tres casos, se argumentó que tenían el cargo de asistente académico, por lo que no era necesario que contaran con cédula y título, lo cual igual fue rechazado por la Auditoría debido a que se trató de un puesto adicional, sin que se haya presentado documentación justificativa.

La Auditoría Superior de la Federación detectó otros 5.2 millones de pesos de presuntos daños a la Hacienda Pública por anomalías en el ejercicio del gasto de recursos entregados a integrantes de las comisiones de administración de dichas universidades.

[https://www.24-horas.mx/2024/03/11/maestros-patito-en-escuelas-de-la-4t/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/03/11/maestros-patito-en-escuelas-de-la-4t/#google_vignette)



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

12/03/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO